



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 152 De Martes, 18 De Septiembre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020150003600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	Gloria Ines Cortes	17/09/2018	Fijacion Estado - Corre Traslado De La Solicitud De Medida Cautelar A La Parte Demandada - Luis Rafael Peñalver Mejia Para Que Se Pronuncie Sobre Esta Dentro Del Término De 5 Días	Maribel Mendoza Jimenez

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 18 de septiembre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

9598758e-a6a9-413e-8a16-3a29dfd8e9ef